

# El Eco de la Comarca

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

PERIÓDICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III.-Núm. 107

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Ampostá 3 Diciembre de 1916

Precios de suscripción:  
1.º50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## La carretera de Ampostá a Vinallop

Nuestro distinguido y estimado amigo el celoso diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell, que se halla en Barcelona con motivo de la Asamblea que celebra estos días la Mancomunidad de Cataluña, el día 29 del finido Noviembre dirigió al señor alcalde de esta ciudad el siguiente telefonema:

«Palau, alcalde.—Ampostá.—Tengo satisfacción comunicarle que gestiones con presidente Mancomunidad auxiliado presidente Diputación han dado feliz resultado y pudiendo comunicarles que subsanados obstáculos, con la mayor urgencia se procederá a la construcción trozo carretera Ampostá a Vinallop.—Canivell.»

Mucho celebramos la noticia participada por el Sr. Canivell.

La mayor facilidad de las comunicaciones entre Ampostá y Tortosa y los poblados intermedios exigía la terminación de la mentada carretera, y habría por otra parte, sido realmente sensible que la obra de reparación de la expresada vía llevada a cabo por la Mancomunidad de Cataluña no hubiese podido tener su coronamiento con la construcción de los tres kilómetros que faltaban para la completa terminación de dicha carretera.

Nuestros lectores ya tienen conocimiento de los obstáculos que impedían la construcción de dichos tres kilómetros, y nosotros sinceramente nos congratulamos de que se hayan subsanado, puesto que así contará ahora Ampostá con esta nueva y excelente vía que tan necesaria es para el mantenimiento de las relaciones con Tortosa y poblados vecinos y para la exportación de sus productos.

Y al felicitarnos de esto, tributamos en nombre de Ampostá un aplauso y nuestro reconocimiento al señor Presidente de la Mancomunidad nuestro distinguido amigo D. Enrique Prat de la Riba, así como nuestro estimado amigo D. Francisco Canivell, activo y celoso Diputado por este distrito que una vez más ha demostrado su interés en servir a los pueblos que representa, haciéndolo también extensivo a nuestro igualmente estimado amigo D. Ramón Vidiella, Presidente de la Diputación, por la cooperación que ha prestado al Sr. Canivell en su gestión.

## La Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña

El lunes último empezó sus tareas la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, en el palacio de la Generalidad de Barcelona.

Bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba celebróse la primera sesión.

En ella se dió lectura al report o Memoria del Consejo Permanente, en el que se expresa, como preámbulo, que ninguna variación ostensible, ni en las circunstancias de la economía mundial,

ni en la vida política interior se han presentado, que hayan hecho desaparecer los obstáculos, las resistencias, las intervenciones dilatorias que cohiben la iniciativa, detienen el esfuerzo y absorben estérilmente poderosas energías.

Seguidamente dá cuenta de los trabajos realizados por el Consejo con referencia a la conservación de carreteras, caminos y puentes, preparando los elementos para proceder durante el otoño e invierno al arreglo de las vías de comunicación de la Mancomunidad, sin perjuicio de haber ejecutado aquellas obras que no admitan aplazamiento como las de la carretera de Ampostá a Vinallop.

Habla también la Memoria de los teléfonos, detallando las líneas construidas, cuya totalidad comprende más de 170 kilómetros de circuito sencillo y 30 de circuito triple, lo que equivale a 260 kilómetros de línea doble.

Se refiere luego a Cultura e Instrucción, a la hospitalización de dementes pobres y a las delegaciones del Estado; pone de relieve el buen número de caminos y puentes subastados y en construcción; las nuevas comunicaciones telefónicas que se abren; los edificios que se levantan para escuelas y bibliotecas; la acción propulsora de la agricultura, iniciada en breves cursillos prácticos, y termina excitando a la Asamblea a que conceda los medios que solicita el Consejo para empezar pronto a regularizar la circulación y aprovechamiento de las aguas y sembrar en Cataluña campos de demostración agrícola y en nuestras ciudades más trabajadoras, escuelas mercantiles, destinadas a preparar la expansión económica de nuestra tierra.

A continuación se procedió a la lectura de los proyectos de acuerdo que presentaba el Consejo Permanente a la deliberación de la Asamblea que son los siguientes:

Presupuesto para el año 1917, que asciende a 6.638.634'02 pesetas, con los anexos de arbitrios sobre establecimientos de servicios en carreteras provinciales y caminos vecinales a cargo de la Mancomunidad; arbitrios sobre la circulación de motocicletas, side-cars, cycle cars, *voiturettes* y automóviles por dichas vías y sitios de parada en los mismos; y presupuesto especial de gastos del Manicomio de Salt para el año 1917.

Transferencias de crédito.  
Organización de escuelas de comercio.

Luego fueron lidas las proposiciones presentadas. Una encargando al Consejo Permanente el estudio de las mejoras de carácter social que pueden afectar más urgentemente al trabajador catalán. Otra encaminada a fomentar y robustecer el «Teatro Catalán» estimular y premiar la producción de obras dramáticas catalanas. Otra accionando con los servicios referentes a «Parques Nacionales» los debidos al tanto para su delegación a la Mancomunidad, siendo uno de dichos Parques montaña de Montserrat. Otra solicitando se gestione que la proyectada am-

plia sea lo mas amplia posible. Otras accionando el plan general de obras públicas urgentes y de inmediata construcción, y el plan general de puentes. Otra encaminada a intensificar la formación del mapa de Cataluña. Otra con objeto de activar la construcción de la línea internacional entre Lérida y Sort.

En la sesión del martes se aprobó sin discusión un dictamen sobre transferencias de crédito y otro sobre el proyecto presentado por el Consejo para la organización de Escuelas de Comercio.

Seguidamente fueron aprobadas también sin discusión las proposiciones que anteriormente hemos mencionado.

Acto seguido se puso a discusión el dictamen emitido sobre el proyecto de presupuesto para el año próximo, que dió lugar a un animado debate en el que tomaron parte varios Diputados.

Discutida la totalidad del presupuesto, en la siguiente sesión del miércoles comenzó su discusión por partidas, quedando definitivamente aprobado en la tarde de dicho día.

En el debate sobre la totalidad del presupuesto, se puso de manifiesto la necesidad de que se otorguen a la Mancomunidad las delegaciones del Estado.

En nuestro número próximo terminaremos la reseña de las sesiones de la Asamblea.

## El duelo

Ha preocupado estos días la opinión pública, sobre todo en Madrid, un duelo que, se dice, ha tenido lugar en la villa y Corte; y ahora, como siempre que ocurre algún hecho de esta naturaleza se ha puesto sobre el tapete de la pública discusión esta aberración social. Nosotros vamos también a emitir nuestra modesta opinión.

El duelo tiene su origen en las costumbres caballerescas de otros tiempos, en los que para lavar cualquiera afrenta al honor o a la dignidad, no se encontraba otro medio mejor que acudir al llamado terreno del honor, y estas costumbres se han perpetuado hasta nuestros días por atavismos, dándose el caso que la misma ley la consiente desde el punto y hora que con todo y ser el duelo la causa de un homicidio en unos casos, y de lesiones en otros, el Código penal, sin embargo, constituye con él un delito especial, castigándolo con una lenidad que raya en la impunidad.

Por lo demás, no tenemos porque decir que no es el duelo el medio más adecuado para que el ofendido se vindique de las injurias o afrentas de que haya sido objeto. El éxito en el duelo depende pura y exclusivamente de la pericia o destreza en el manejo de las armas, sin que para nada influya en él la razón que asista al ofendido, ni la culpa del ofensor. Son muchísimos los casos que se han dado en que precisamente el ofendido ha muerto, o sido herido en el campo, en oposición, por tanto, con todos los dictados de la justicia y de la misma moral. Por consiguiente, pudiendo dar y dando el duelo este resul-

tado, claro está que debe rechazarse por injusto e inhumano.

Pero se trata de una costumbre arraigadísima con el transcurso de los siglos, y sabidas son las dificultades que implica la desaparición de costumbres de tal naturaleza. Vanamente se ha intentado por las ligas antiduelistas la propaganda contra el duelo, y, no obstante, todo cuanto han dicho para demostrar que el duelo es bárbaro, injusto e inhumano, el duelo continúa teniendo adeptos y se lleva a efecto en varios casos.

Esta propaganda es de todo punto ineficaz, así como ha de serlo también la aplicación de las disposiciones legales que castigan el duelo. Nosotros creemos que la desaparición del duelo, más que con estos medios, ha de conseguirse atajando el mal en su origen.

El honor, la dignidad personal, no obstante ser bienes preciadísimos, no están convenientemente defendidos por la ley penal. Esta castiga severamente los ataques a la propiedad, pero castiga muy levemente los ataques al honor y a la dignidad personal, a pesar de que éstos, no obstante su inmaterialidad, han de tener para el hombre mas importancia que los bienes materiales. Y claro está, esta falta de defensa es la causa principal de que las personas celosas de su honor o dignidad se vean precisadas a acudir al duelo para vindicar las ofensas, por ser éste el medio que nuestro ambiente social dá como bueno para este fin.

Otra cosa ocurriría si la ley estableciera graves penas para el ofensor; si los delitos contra el honor fuesen castigados con menos lenidad que ahora.

Y que esto sería así, lo demuestra lo que ocurre en las naciones de la raza sajona, sobre todo en Inglaterra y los Estados Unidos. En ellas la difamación y demás ataques al honor son castigados severamente por la ley; el ambiente social, estima suficientemente vindicado el honor acudiendo a los Tribunales contra el ofensor, porque las sanciones que estos aplican son graves. Y esto es el motivo de que en tales naciones el duelo sea poco menos que desconocido.

Una reforma de nuestro Código penal en el sentido indicado, sería en nuestro concepto el medio más eficaz para conseguir la desaparición del duelo.

## De política

Por una de aquellas inexplicables anomalías tan comunes en la política española, en el animado debate que sobre los Presupuestos viene sosteniéndose en el Congreso, se han puesto incondicionalmente al lado del Gobierno la minoría radical acaudillada por el Sr. Lerroux y la de la conjunción republicana que preside el Sr. Nogués, si bien que a última hora parece ser que dicha minoría ha opuesto reparos a las manifestaciones de su dicho presidente.

Las minorías gubernamentales, en cambio, colaboran a la obra ministerial con reservas y ciertas condiciones, que

# CASA PUJOL i LABRADORES!

REUS, MONTEROLS, 27

LÉRIDA, MAYOR, 60

No compre V. su traje sin antes ver el muestrario de esta casa. Nuestros trajes y gabanes son económicos; nuestras confecciones inmejorables.

Siempre las últimas novedades.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

**D. J. VIVES BERTOMEU**

han hecho que ya no sea aprobado el presupuesto extraordinario, pasando varias de las partidas del mismo a formar parte del ordinario.

La actitud de los radicales y conjuncionistas no ha podido menos que ser objeto de animados comentarios, por suponerse a unos y otros en componendas con el Gobierno. Esto empero, no obstante la actitud de los señores Lerroux y Nougués, no ha podido conseguirse la aquiescencia de las minorías al aumento de horas de sesión, por lo que el Gobierno no tendrá mas remedio que acudir al recurso de la sesión permanente, si quiere que los Presupuestos queden aprobados antes de fin del corriente año.

La oposición de los conservadores, mauristas, regionalistas y reformistas al presupuesto extraordinario ha sido formidable, siendo en resumen los fundamentos de la oposición la circunstancia de que dicho presupuesto contiene consignaciones para obras que no han sido aun proyectadas, y la de que la Cámara, ni aun tratándose de un presupuesto extraordinario no puede votar consignaciones para diez años como se propone en el proyecto presentado por el Gobierno, sino en todo caso para un solo año. Para obviar estos obstáculos se acordó la fórmula de incluir en el presupuesto ordinario determinadas partidas del extraordinario, y que se votaría solo la consignación para un año.

A pesar de esto en la sesión del día 29, se suscitó vivo debate sobre el presupuesto de Gobernación por haberse formulado el dictamen de modo tal que parecía desprenderse que se sometía al voto de la Cámara la consignación para diez años.

Tal es el estado actual del debate sobre los Presupuestos, y creemos que en esta situación al Gobierno no le quedará otro recurso que apelar a los medios reglamentarios de que puede disponer, si no quiere que quede incumplido el precepto constitucional respecto a este particular.

Y téngase en cuenta que las minorías en esta ocasión no han apelado a la obstrucción, habiendo todas ellas mantenido el debate a gran altura y en el terreno puramente doctrinal a que no estábamos acostumbrados; que si otra cosa hubiese ocurrido, si las minorías hubiesen obstruccionado, la aprobación de los Presupuestos, hubiese resultado perfectamente imposible dentro del término constitucional.

Hoy es posible dicha aprobación, pero es preciso para ello que el Gobierno no se deje llevar de su amor propio, y, de todas suertes que por uno u otro medio se aumenten las horas de sesión en la Cámara.

## Los republicanos

El ya desquiciado republicanismo español ha entrado en el periodo de franca disolución.

La minoría republicana, un día importante por el número y valía de sus individuos, hoy constituye un elemento

político, cuya importancia escasísima va reduciéndose cada día más. En efecto; no forman de ella parte individuos que, como Pi y Margall, Salmerón y Castelar, por su austeridad, ilustración y otras relevantes cualidades merecían el respeto aún de sus mismos adversarios en política; componiéndose hoy dicha minoría de personalidades que no descuellan por sus talentos ni aptitudes de estadista.

Las pocas figuras de relieve que integraban dicha minoría han ido desertando de la República y afiliándose a la Monarquía, convencidas de que en el campo de esta institución pueden desarrollar eficazmente sus talentos y eximias cualidades en beneficio de la patria. Por si esto no fuera bastante, Marcelino Domingo, el bullicioso diputado por Tortosa, ha desertado de la Conjunción republicana, no habiendo por ahora manifestado hacia donde orientará sus pasos, y habiéndose quedado formando minoría aparte. De manera que, los republicanos, que nunca se han distinguido por su cohesión ni por su unidad de pensamiento y acción, forman hoy una minoría que, formada por la radical, la conjuncionista y la de Marcelino Domingo.

La minoría republicana hubo un tiempo que se distinguía por la falta de un pensamiento común que informase los hombres de la misma; pero hoy, a esta circunstancia han de agregarse a la escasez y poca valía política, salvando siempre los respetos personales, de sus componentes. La labor de aquella minoría no puede ser más que negativa para la patria, y efectivamente así resulta serlo puesto que nunca ha sido la expresada colectividad iniciadora de ninguna idea que pudiera impulsar el progreso patrio; y lo que es más grave, con sus estridencias ha impedido que cristalizaran iniciativas beneficiosas de otros grupos políticos, y ha dado margen a que otras que se han llevado a la práctica no hayan adquirido el desarrollo y amplitud que habrían tenido sin la intervención republicana.

Las necesidades del país siempre y más ahora por las circunstancias actuales, han exigido y exigen una labor positiva y la extinción de todos los elementos que puedan perturbarla, y como que, por lo dicho, la actuación republicana se halla en estas condiciones, es indudable que trabajarán en beneficio del país todos aquellos que con su propaganda oral y escrita tiendan a poner de relieve ante la opinión pública la ineficacia o esterilidad de la política republicana para el progreso del país.

Por esto nosotros, estimamos digna de elogio la actitud de los republicanos de recto criterio que convencidos de esto, se han afiliado a la Monarquía, persuadidos de que de esta forma prestaban importante servicio al país, ya que bajo aquella institución sus cualidades podrán ejercitarse más eficazmente que afiliados a la República en beneficio de la patria. En naciones en que, como Inglaterra, Bélgica e Italia, regidas por la forma monárquica, la educación política es superior a la

nuestra, eminentes personalidades de los partidos más avanzados en política y en economía no han titubeado en prestar sus servicios a la Monarquía desde el mismo Ministerio, y nadie se ha asombrado por ello ni les ha censurado. En cambio, en España, los que continúan llamándose republicanos, esto es aquellos que anteponen sus conveniencias e interés político al de la patria, se revuelven airados contra los que se han adherido a la Monarquía por los motivos expresados.

Pero, estas censuras se convierten en aplausos por parte de aquellos que ante todo y sobre todo laboran por el bien de la patria, y este ha de ser nuestro criterio.

Lord Salisbury dijo un día que las naciones débiles están llamadas a desaparecer. Nosotros, parodiándole, decimos que los partidos débiles, y como tal el republicano, tienen gravemente minada su existencia.

## Una tirada acuática

Como prueba de consideración y simpatía a los Sres. Carsi, de Valencia, se organizó en esta una tirada acuática, en su honor, en el lago Tancada, delegando estos señores para representarles a su simpático sobrino Juanito, acompañado del médico D. Juan Roig Valero.

Tomaron parte en la fiesta los cazadores de esta: Agustín Pons, Francisco Roig, Francisco Alba, Jacinto Jornet, Tomás Margalef, José Margalef, José Margalef Vidal, Tomás Esquerré, Rafael Pallarés Año, Nelo lo Figuera, Miguel González, F. Manuel Catalán, Facundo García, Bautista Solé, M. Juan Ferré, Francisco Alonso, José Arasa Gilabert y el que suscribe, y de San Carlos, Ramón Reverté y Camilo Castellá.

Puesta en marcha la expedición, el domingo 26 del próximo pasado, a las diez de la mañana, llegamos al lago Tancada a las tres de la tarde, y, previa señal convenida, vino una escuadrilla de barquillas para trasladarnos a la brraca de los pescadores; una vez en esa, fuimos recibidos por el primer prón José Navarro, Ramón Reverté, Camilo Castellá y demás pescadores, oleciendosenos en todo, con la hidalga característica en la gente de mar; y guiadamente el simpático marinero Rardo Cabrera (a) «Arría en banda», guó una suculenta paella.

uró la alegría y jolgorio hasta altas horas de la madrugada, habiéndose caído desde el ínfimo couplet, hasta la pera más famosa y pronunciándose luego elocuentemente discursos por el coquero «Arría en banda» y «El Comalant se li moren els conills».

Aa mañana siguiente, previa preparación del estómago con *all i oli*, la cláta sardina i los peces que se habiá pescado, se puso mano a la escuadrilla de barquillas para hacer el *Barrre*, bajo la dirección del buen tirador y ago Agustín Pons. Una vez ordenada operación con absoluta preci-

COMPRAMOS grandes y pequeñas partidas de

Arroz, Algarrobas, Avellanas, Almendras, etc.

Precios, condiciones y muestras a los señores

**A. GALLARDO Y T. PRADANOS**

Alameda Retalde, 21. :: BILBAO

sión, empezó la tirada. Por doquier que uno mirase no se veía más que descender las *foches* que perdían su existencia ante los certeros disparos de los cazadores, motivando gritos de emoción y alegría por estos cada vez que con sus cañones detenían el vuelo de aquellas.

Regresamos, por fin, a la clásica barraca, y mientras «Arría en banda» preparaba la cena, unos se entretenían con el bullicio y bailes clásicos, a los acordes de la guitarra, mientras que otros iban en busca de los patos que a la luz de la luna, esperaban incólumes, entre agua y frío, para saciar sus ambiciones.

Luego reunidos todos y haciendo los honores de la mesa Ramón Reverté, Camilo Castellá y Francisco (a) Sarset empezaba nuevamente el bullicio que no decayó un momento en los tres días que estuvimos en aquel lago.

Al despedirnos de aquellos bravos marinos, fuimos obsequiados por Ramón Reverté y Camilo Castellá con dulces, tabacos y Champagne, guardando todos en nuestra alma un sincero y franco reconocimiento por aquellas atenciones y esperando ocasión de corresponderles.

El total de las piezas cazadas fueron 437 *foches*, 35 patos, 57 becasinas y un flamenco, hermoso ejemplar muerto por D. José Margalef Vidal.

A los simpáticos Juanito y médico D. Juan Roig deseamos un feliz viaje de regreso, mientras que nosotros esperamos otra ocasión para estar en tan buena compañía.

ALFONSO SORIANO.

Amposta, 1 Diciembre 1916.

## CRÓNICA

Por Real Decreto del Ministerio de Fomento de 24 del finido Noviembre, ha sido declarada oficialmente constituida la Cámara Agrícola del Delta derecho del Ebro, domiciliada en esta ciudad.

Mucho nos congratulamos de la citada soberana disposición por tratarse de la creación en Amposta de un organismo de la importancia del que nos ocupa, que está destinado a reportar grandes ventajas, así a sus asociados como a los intereses agrícolas de esta ciudad en general.

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia en su circular inserta en el *Boletín Oficial* del día 28 del finido Noviembre, la A. Caloria de esta ciudad remitió el día 1.º a aquella superior Autoridad relaciones juradas de las existencias de cereales y sus harinas, legumbres y sus suyas, tubérculos, frutas, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados y sus conservas, huevos, leche, azúcar, vino y aceite, con expresión de las cantidades totales de las mismas, puntualizando la cantidad que se considera necesaria para la siembra y consumo doméstico, y determinando los respectivos poseedores y los almacenes en que se hallan contenidas.

El abogado D. Jaime Prats Borgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de construcción del grupo de casas baratas, hallándose a la altura de primer piso las cinco que forman parte de la primera manzana, y habiéndose dado comienzo a las otras cinco que forman parte de la segunda.

En todas ellas y también en las demás que se construyan existirán aljibes para surtir de agua potable a dichas viviendas, así como también se ha procedido a hacer una variación en la distribución de las habitaciones y emplazamiento de la escalera. En esta variación no ha sido ajena la indicación hecha por la ilustre personalidad de nuestro muy querido amigo el dignísimo señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Luis Corsini, con ocasión de la visita que últimamente hizo al emplazamiento de aquellas construcciones, dando con ello una prueba evidente del gran cariño que le merece la construcción de las citadas edificaciones.

El lunes llegó a esta ciudad nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado ingeniero subdirector de la casa constructora del puente sobre el Ebro, D. Ramón Daza, quien regresó a Madrid el día 29.

Durante su permanencia en esta ciudad el Sr. Daza ha inspeccionado las obras de relleno de la pila de la margen izquierda del Ebro y las demás del puente en construcción. Los citados trabajos de relleno de la pila se llevan a cabo con gran actividad, pudiendo asegurar que en breve quedarán en disposición para poderse practicar las obras de construcción del estribo de la citada margen izquierda.

En la presente semana se procederá, si el tiempo no lo impide, a hacer los hoyos necesarios en las carreteras de Santa Bárbara y de San Carlos para la sustitución de las moreras y acacias que no han arraigado y plantación de otras nuevas.

Asimismo se llevará a cabo la poda de las moreras y acacias que el Ayuntamiento ha encargado a un inteligente operario de la sucursal que en Tortosa tiene la acreditada casa de arboricultura de la señora Vinda de Pedro Marsal, de Reus.

Tenemos la satisfacción de anunciar que la distinguida señorita María Ferré, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría.

Mucho nos alegramos y reiteramos nuestros sinceros votos por el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

La importante casa de Construcciones hidráulicas y civiles que se ha encargado de la construcción de las obras de ensanche del puente sobre el Canal que da acceso al barrio del Grao, ha hecho, a petición de la Alcaldía, una bonificación del 6 por 100 sobre el importe total del presupuesto de dicha obra que asciende a 730 pesetas 23 céntimos.

La referida casa constructora al dar a esta ciudad esta prueba de consideración se ha hecho acreedora al aplauso y gratitud que nosotros la tributamos en nombre de Amposta.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Valls nos ha remitido el resumen de las experiencias del cultivo de plántulas sin abono del año 1916, realizadas en el Campo de demostración de esta ciudad, resultando de ellas que deben considerarse como predilectas para las siembras del próximo las clases *Brasileño* y *Vialonne* y que las clases *Bomba* y *Benloch* deben también cultivarse, especialmente la primera, pues la segunda es un tipo semejante al *Brasileño* con la desventaja de ser menos vigoroso.

En el citado Campo se entregarán gratuitamente semillas a los agricultores.

Por Real orden de 24 del último Noviembre dictada por el ministro de Hacienda a petición de la Junta central de Subsistencias y previo informe de la Aranceles y Valoraciones, se han suspendido provisionalmente las exportaciones de aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y maneca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado yacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Por otra Real Orden de 25 del mismo Noviembre último, del propio Ministerio, se ha prohibido temporalmente la exportación de

la cebada, avena, habas secas, salvado, algarroba, alfalfa y heno.

El señor Arzobispo de Tarragona recibió uno de estos últimos días un donativo anónimo de 500 pesetas para costear una edición de su último discurso parlamentario.

El ilustre prelado ha destinado el donativo a las Conferencias de San Vicente de Paul de Tarragona y ha costeado de su propio peculio la edición de aquel discurso.

Digno de aplauso es el rasgo del sabio e ilustre purpurado Dr. Peñáz.

Después de breve estancia en Amposta con motivo de la grave enfermedad que sufre la distinguida Srta. María Ferré, salió anteayer para Barcelona su tío y muy querido amigo nuestro, D. Justo Fornós, quedando en volver dentro de breves días a esta ciudad antes de regresar a Mequinenza punto de su residencia.

En virtud del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre actual, se ha hecho entre otras, la propuesta de don Francisco Jimeno Palomar para pasar de la escuela de Miravet a las de esta ciudad.

Por el Ministerio de Fomento se han concedido 10.000 pesetas a la Granja Arrocería del Delta del Ebro.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Después de haber permanecido unos días en esta ciudad, el jueves marcharon a Tarragona, Reus y Molá nuestros distinguidos y muy estimados amigos el culto y celoso cura párroco de Molá, Rvdo. D. Andrés Audi, y el joven e ilustrado sacerdote Rdo. D. José Cubells que obtuvo plaza de capellán castrense, después de haber verificado brillantes ejercicios en las oposiciones últimamente celebradas.

En la madrugada del miércoles llovió con bastante intensidad en esta ciudad con acompañamiento de truenos y relámpagos. La lluvia se reprodujo la noche del siguiente día jueves también con truenos y relámpagos, con mayor intensidad que el día anterior, y con algún granizo.

De esperar es que se habrán beneficiado los sedientos campos.

Para evitar los abusos que vienen cometiéndose en el ramo de construcciones y para conseguir que las edificaciones que se ejecuten se adapten al plano general de la población, el Ayuntamiento, en su última sesión, acordó prevenir a los maestros albañiles de esta ciudad, que se abstengan de ejecutar ninguna obra por cuenta de particulares o en interés propio, sin que previamente los interesados no hayan obtenido el correspondiente permiso o licencia; previniéndoles asimismo que aconsejen a los que traten de realizar alguna obra, que con la instancia solicitando el permiso acompañen un croquis o plano de la obra.

Por exceso de original no pudimos dar cuenta en nuestro último número de la conferencia que el ilustrado Ingeniero jefe de las oficinas de la sociedad «Riegos y Fuerzas del Ebro», en Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Gaudencio Zoppetti, dió el domingo 19 de Noviembre en el Ateneo de Tortosa.

El Sr. Zoppetti trató del tema «Aplicaciones industriales de la energía eléctrica», explicando con la competencia que le distingue el origen y desarrollo del alumbrado eléctrico, habló también del motor eléctrico en su aplicación a las industrias aceitera y arrocería, así como al riego de nuestras huertas; y trató igualmente de la calefacción y cocinado eléctrico.

Trató asimismo de los proyectos de Mister Pearson, referentes a Cataluña y del proyectado tranvía eléctrico de Tarragona a la Cava.

La disertación del Sr. Zoppetti, que, por su elocuencia y vastos y profundos conocimientos en todo cuanto con lo electricidad se contrae, rayó a gran altura, fué premiada con una prologada salva de merecidos aplausos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local del Ateneo de Tortosa.

La Comisión provincial ha señalado los días 6 y 22 del presente mes a las 4 de la tarde para celebrar sus sesiones ordinarias.

## Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

: : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

# HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

En la última sesión celebrada por la Asamblea de la Mancomunidad, el Sr. Bastardas interesó se gestione que las comarcas de Cataluña en donde los ensayos del cultivo del tabaco han dado magníficos resultados, sean comprendidas en la autorización que propone el Ministro de Hacienda en su proyecto de ley sobre el monopolio del tabaco.

En la tarde del lunes falleció en esta ciudad víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo D. Pedro Valls Bagá, experto electricista, a cuyo cargo corrían los servicios de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», en esta población.

A su apreciable familia, y en particular al hijo del finado nuestro querido amigo D. Magín Torta, les testimoniamos, con motivo de tan sensible pérdida, nuestro pesar.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a D. Salvador Arnal, sobrino de nuestro muy querido amigo el concejal del mismo apellido de este Ayuntamiento y representante de la acreditada casa Riviere, constructora de telas metálicas.

El martes estuvo en esta ciudad nuestro distinguido amigo el hacendado y alcalde de Llagostera, D. Juan Ferré Boada, quien salió el miércoles para Valencia.

Ha producido estos días gran revuelo en Reus la visita de los Inspectores de Hacienda que han ido a aquella ciudad con el objeto de instruir expediente a determinados industriales que, al parecer, no están dados de alta en la contribución, o que no lo están debidamente.

En atenta circular se nos participa que por fallecimiento de D. Juan Llorens Espart, director del periódico *Agricultura* que veía la luz pública en Benafar, se ha suspendido la publicación del mismo.

Mucho lo sentimos y de todas veras deseamos que en breve se reanude la publicación de tan ilustrado colega.

Los temporales ocurridos en esta última semana han motivado inundaciones en distintos puntos de España, que han causado daños de consideración en las provincias de Valencia, Alicante y Murcia.

El martes se inauguró en Barcelona oficialmente el miércoles se abrió al servicio público el ferrocarril de dicha ciudad hasta Las Planas de Sarriá, que es el primero eléctrico de España.

Hemos recibido el programa de los *Cursos de Vespere* organizados por el *Consell de Pedagogia* de la Diputación de Barcelona para el año escolar 1916 1917.

Variado e interesante es dicho programa, facilitándose detalles para la inscripción en los mismos en el local del *Consell de Pedagogia* calle de Urgel, 187, Barcelona.

Se dice que la Delegación de Hacienda esta provincia será trasladada a la calle de la Seo, núm. 3, de Tarragona, local en donde debía haberse instalado el Gobierno civil.

*La caída del puente de Quebec.*—La construcción del grandioso puente de Quebec sobre el río San Lorenzo, en el Canadá, que estaba próxima a terminarse, acaba de sufrir una nueva interrupción, debida a un accidente desastroso que ha conmovido al mundo de la ingeniería, aunque no tanto como lo hubiera hecho, de hallarnos en tiempos menos revueltos que los actuales.

En 1907 ocurrió otro desastre en la obra que motivó el abandono de la construcción entera y revisión completa del proyecto, y ahora se habían tomado precauciones de todo género y se habían realizado estudios poco comunes.

Sin embargo una causa única ha malogrado estos esfuerzos ocasionando la destrucción de 5.000 toneladas de estructura metálica y varias víctimas.

El ilustrado ingeniero Sr. D. José M. Serrat Bonastre, tan conocido en la especialidad de la construcción de puentes ha escrito en el número 152 de la revista *Ibérica* un resumido estudio sobre este notable accidente de cuyas causas da una explicación bastante satisfactoria.

En el mismo número de dicha popular revista se insertan dos notas de gran actualidad e interés: *Consumo de municiones durante la guerra actual* y *La producción de armas y municiones en los Estados Unidos* y otra que llama la atención, sobre el insólito fenómeno astronómico de un *eclipse de sol a media noche* que tendrá lugar la próxima Navidad.

*Ibérica: Revista semanal de vulgarización científica.*—Hemos recibido el núm. 153 de esta ilustrada publicación del Observatorio del Ebro, que como las anteriores contiene amena e interesante información y gran riqueza de grabados.

En la *Crónica de España* es de notar una información sobre la destilación del espliego en la Sierra de Cazorla, pequeña y lucrativa industria que sin duda puede dar buenos resultados en otros puntos de nuestras sierras. Publíquese también en esta sección el retrato y una biografía del famoso médico y cirujano español Gimbernat.

En la *sección de América* vemos una reseña de los brillantes ejercicios de tiro naval efectuados por la escuadra argentina; y en una nota se rectifican las ideas, generalmente admitidas, acerca del nivel de las nieves perpetuas en Chile, que en realidad se halla a una altura mayor que la expresada por los tratadistas.

Entre los artículos citaremos el titulado «*Archivo Geográfico de la Península Ibérica*», en el cual se da idea de la activa y vasta labor que realizan nuestros centros e instituciones geográficas. En este número se publica el segundo artículo de la serie que vulgarizando los procedimientos siderúrgicos escribe en *Ibérica* el Sr. Ricart.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

# Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las sustancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vино, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

# EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos.

PRECIO FIJO CALLE MAYOR, NUM. 14 AMPOSTA

# VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

# Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con gran existencia de madera, ofrece esta casa, todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

## ¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de AUGUSTO ARRAUT

Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incomparables. Taller de relojería, platería y óptica; hacen los trabajos y composuras a precios módicos. Las ventas de relojes y composuras garantizadas: Los relojes de acero se pagan gratis al mismo precio de la composura. Se compra oro y plata. IMPOSIBLE VENDER MÁS BARATO.

NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben avisos en la POSADA DE LA ROSA. Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

# ¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto propondrá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8. CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FURGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

# ABRAHAM MAQUEDA DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41. Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

# GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

# ENRIQUE AUBESO

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

# BARTOLOMÉ FOLQUÉ

## CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

# GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGELA 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios

# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

# GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.—El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos.

REMELA DE SAN JUAN TARRAGONA

# El médico D. Jaime Fuster

visitará todos los martes en AMPOSTA desde las dos a las cinco de la tarde

ARRABAL DEL GRAO

CASA DE AGUSTÍN MORALES (A COLL

# BANCO NACIONAL

Compañía Anónima de seguros sobre enfermedades fundada en 25 Junio 1906

Autorizada por el Ministerio de Fomento

Esta Compañía abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración abona por entero los subsidios a los asegurados que pasen su enfermedad en cualquier Hospital o Casa de curación y entrega semanalmente los subsidios devengados, a los asegurados que a i lo soliciten.

Director provincial D. Ramón Rosich, San Agustín, 6, Tarragona

Delegado en Amposta D. José Torta, Parlamento 16